

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL · SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN CHILEVALORA

Operador(a) Grúa Horquilla

P-4390-8343-001-V01

● VIGENTE

NIVEL 3 · MCTP

EVALUACIÓN COMPLETA

SECTOR Construcción	SUBSECTOR Montaje Industrial	UNIDADES (UCL) 3	VIGENCIA PERFIL 30/12/2029
ÁREA PRODUCTIVA No Definida	CIU / CIUD 4390 / 8343	ACREDITACIÓN 27/01/2019	ORGANISMO SECTORIAL OSCL de Construcción y Vivienda

PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Operar grúa horquilla para la carga, descarga y traslado de materiales, de acuerdo a manual del operador del equipo, normas de seguridad, calidad y medioambiente.

ÁMBITO OCUPACIONAL

EL TRABAJADOR DESARROLLARÁ SUS ACTIVIDADES EN FAENAS ALEJADAS DE SECTORES URBANOS, CON TURNOS ROTATIVOS Y EN CONDICIONES AMBIENTALES CONTROLADAS. LOS PROCESOS EN LOS CUALES INTERVIENEN SON MONTAJE INDUSTRIA, EDIFICACIÓN Y VIVIENDA, CONSTRUCCIONES MINERAS Y OBRAS VIALES. TRABAJA BAJO SUPERVISIÓN Y DESARROLLA TRABAJO EN EQUIPO. AL OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN ESTE PERFIL OCUPACIONAL, EL TRABAJADOR HABRÁ DEMOSTRADO SUS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIAS LABORALES QUE LO COMPONEN, PARA DESEMPEÑARSE EN EL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA (MONTAJE INDUSTRIA, CONSTRUCCIONES MINERAS, PORTUARIAS, HIDRÁULICAS Y OBRAS VIALES) Y EDIFICACIÓN Y VIVIENDA.

CONTEXTOS DE COMPETENCIA

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Calculadora.
- Documentos de control de riesgos y seguridad (hoja de control de riesgos, análisis seguro del trabajo, entre otras).
- Orden de trabajo.
- Herramientas de medición (flexómetro, otro).
- Elementos de protección personal.
- Equipos de protección personal.
- Reglamentos de seguridad.
- Manual del operador.
- Protocolo medioambiental.

UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 3

01	Ejecutar Inspección Pre Operacional y Movimientos Característicos de la Grúa Horquilla Sin Carga, Según Manual del Operador del Equipo	U-4390-8343-001-V01
02	Ejecutar Maniobras con Grúa Horquilla para la Carga, Descarga y Traslado de Materiales, de Acuerdo a Programa de Trabajo	U-4390-8343-002-V01
03	Aplicar Normas de Seguridad y Medioambiente en la Operación de Equipos	U-4390-8343-003-V01

DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UCL 01 / 03

U-4390-8343-001-V01

ESPECÍFICA

Ejecutar Inspección Pre Operacional y Movimientos Característicos de la Grúa Horquilla Sin Carga, Según Manual del Operador del Equipo

A1 Revisar el Equipo Grúa Horquilla, de Acuerdo a Recomendaciones del Fabricante y Lista de Chequeo del Equipo.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La lista de chequeo del turno anterior es revisada, de acuerdo a parámetros y condiciones del equipo.
- La estructura de la grúa horquilla (mástil, cadena, horquilla, cilindro de basculación y de elevación, asiento y cinturón de seguridad, techo protector, volante de dirección, pedales y mando de control, parabrisas, espejos, contrapeso, ejes, capó del motor, bastidor, uñas) es revisada visualmente, de acuerdo a manual del operador.
- La condición y presión (si corresponde) de los neumáticos de la Grúa Horquilla es revisada en forma visual, de acuerdo a parámetros establecidos y manual del operador.
- Las no conformidades de la grúa horquilla son registradas en la lista de chequeo (si corresponde), de acuerdo a condiciones del equipo.

A2 Ejecutar Movimientos Característicos del Grúa Horquilla Sin Carga, de Acuerdo Recomendaciones y Manual del Operador del Equipo.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El motor de la grúa horquilla es encendido en ralentí, según manual del fabricante.
- Los indicadores del tablero de control (aceites, combustibles, batería u otro), son revisados de acuerdo a parámetros del equipo.
- La hora inicial de trabajo (horómetro) y nivel de combustible (si amerita) es registrada en report, de acuerdo a procedimientos de trabajo.

- Las condiciones operativas de la Grúa Horquilla (freno de estacionamiento y de servicio, baliza de circulación, alarma de retroceso y sistema de iluminación), son revisadas, de acuerdo a parámetros operacionales.
- Las maniobras de desplazamientos sin carga (dirección, avance, giro y retroceso, mecanismo de elevación e inclinación máxima) son ejecutados, de acuerdo a manual de operaciones del equipo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Comprende diversos mensajes orales
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Dominio de geometría plana y del espacio.
- Dominio de operaciones matemáticas nivel básico.
- Fundamentos sobre masa, peso y centro de gravedad.
- Comprensión lectora.
- Accesorios del equipo.
- Documentos de funcionamiento operativo (hcr, ast u otra) del equipo tareas asignadas.
- Elementos de protección personal.
- Especificación asme b30.5 del cuadro de distancia mínima requerida para la operación con interferencia de líneas eléctricas.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Procedimiento de recarga o cambio de combustibles.
- Protocolos de trabajo.
- Señales universales de maniobras.
- Simbología y protocolos de manejo de cargas peligrosas.
- Técnicas de trabajo (excavación, traslado de materiales, carguío en camiones) según corresponda.
- Tipos de contaminantes.
- Manual del operador y características del equipo.

UCL 02 / 03

U-4390-8343-002-V01

ESPECÍFICA

Ejecutar Maniobras con Grúa Horquilla para la Carga, Descarga y Traslado de Materiales, de Acuerdo a Programa de Trabajo

A1 Revisar las Condiciones de la Zona de Trabajo y Características de la Maniobra, de Acuerdo a Centro de Gravedad, Dimensiones y Peso de la Carga.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La zona de desplazamiento es revisada para determinar factibilidad de operación, de acuerdo al tipo y características de la carga a maniobrar.
- La zona para el proceso de carga y descarga es verificada, de acuerdo al tipo, características de la carga, condiciones ambientales y de espacio.
- El centro de gravedad de la carga es determinado, de acuerdo a tipo y volumen de material a maniobrar.
- El volumen y peso de la carga a maniobrar es verificado, según tabla de carga del equipo.

A2 Ejecutar Trabajos de Carga, Traslado y Descarga, de Acuerdo a Características de la Maniobra.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La carga es levantada con la torre en posición vertical o ligeramente inclinada hacia atrás, de acuerdo a manual del fabricante.
- La estabilidad de la carga es verificada mediante izaje de la torre hasta despegar la carga del suelo, de acuerdo a capacidad del equipo.
- La carga es desplazada a baja altura, de acuerdo a criterios de estabilidad.
- Los desplazamientos en reversa son ejecutados a baja velocidad, de acuerdo con espacios determinados por el operador.
- Las cargas y descargas de materiales son depositadas a velocidad reducida sin detenciones bruscas, de acuerdo a distribución de espacios (layout).
- Las horquillas de la grúa son retiradas cuando la carga está afianzada y apilada, de acuerdo a normas de seguridad.

A3 Ejecutar Actividades de Término de la Jornada de Trabajo, de Acuerdo a Manual del Operador del Equipo.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La grúa horquilla es estacionada en suelo horizontal y con freno de estacionamiento, de acuerdo a manual del equipo.
- Las uñas son bajadas hasta contactar con el suelo, de acuerdo a manual del equipo.
- El report es completado y firmado, de acuerdo a ordenes trabajos diarios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Comprende diversos mensajes orales
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Dominio de geometría plana y del espacio.
- Dominio de operaciones matemáticas nivel básico.
- Fundamentos sobre masa, peso y centro de gravedad.
- Comprensión lectora.
- Accesorios del equipo.
- Documentos de funcionamiento operativo (hcr, ast u otra) del equipo tareas asignadas.
- Elementos de protección personal.
- Especificación asme b30.5 del cuadro de distancia mínima requerida para la operación con interferencia de líneas eléctricas.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Procedimiento de recarga o cambio de combustibles.
- Protocolos de trabajo.
- Señales universales de maniobras.
- Simbología y protocolos de manejo de cargas peligrosas.
- Técnicas de trabajo (excavación, traslado de materiales, carguío en camiones) según corresponda.
- Tipos de contaminantes.
- Manual del operador y características del equipo.

UCL 03 / 03

U-4390-8343-003-V01

TRANSVERSAL

Aplicar Normas de Seguridad y Medioambiente en la Operación de Equipos

A1 Controlar la Seguridad en la Ejecución de las Operaciones del Equipo, de Acuerdo a la Normativa Vigente, Manual del Operador del Equipo y Exigencias del Proyecto.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los riesgos asociados a la operación del equipo son reconocidos, de acuerdo al tipo de maniobra a ejecutar.
- Los elementos de seguridad (EPP) son usados, de acuerdo a normativa vigente.
- La delimitación del área de trabajo es verificada, comprobando que se utilicen los elementos establecidos (conos, cadenas, cintas, barreras rígidas, entre otros), de acuerdo a normativa vigente.
- Los componentes de seguridad del equipo (paradas de emergencias, extintores, alarmas, entre otras) son revisados, de acuerdo a normativa vigente, manual del operador del equipo y exigencias del proyecto.
- Los documentos de análisis de riesgos requeridos para ejecutar su trabajo son revisados en conjunto con la jefatura directa, de acuerdo a normativa vigente y exigencias del proyecto.
- Los potenciales riesgos en el frente de trabajo y el entorno de la faena son reportados a quien corresponda, de acuerdo a normativa vigente.

A2 Cumplir con las Medidas Medioambientales, de Acuerdo a Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La contaminación latente en el área de trabajo es reportada, si es que la hubiese, de acuerdo a normativa vigente y protocolo.
- Los mecanismos paliativos para evitar la polución (restricción de velocidad de circulación, altura de descarga, entre otros) son controlados de acuerdo a normativa vigente, manual del operador del equipo y protocolo.
- La contaminación acústica es controlada en el desarrollo de sus funciones, de acuerdo a normativa vigente, plan de trabajo y protocolo.
- La contaminación por sustancias peligrosas (líquidos y solventes) relacionadas a sus funciones es reportada, de acuerdo a normativa vigente, plan de trabajo y protocolo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Comprende diversos mensajes orales
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Dominio de geometría plana y del espacio.
- Dominio de operaciones matemáticas nivel básico.
- Fundamentos sobre masa, peso y centro de gravedad.
- Fundamentos sobre movimiento de tierra.
- Comprensión lectora.
- Accesorios del equipo.
- Documentos de funcionamiento operativo (hcr, ast u otra) del equipo tareas asignadas.
- Elementos de protección personal.
- Especificación asme b30.5 del cuadro de distancia mínima requerida para la operación con interferencia de líneas eléctricas.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Procedimiento de recarga o cambio de combustibles.
- Protocolos de trabajo.
- Señales universales de maniobras.
- Simbología y protocolos de manejo de cargas peligrosas.
- Técnicas de trabajo (excavación, traslado de materiales, carguío en camiones) según corresponda.
- Tipos de contaminantes.
- Manual del operador y características del equipo.